

ACTA No.-15-2020

Acta No.-015-2020, de Sesión Extraordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCUMANDÁ, efectuada el día jueves 23 de abril de 2020; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 08H08, previa convocatoria N°.-17-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y Directores Departamentales a la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal; actuando como secretaria la **Ab. Jessica Silva Espinoza**. **La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa** con un cordial saludo, me dirijo a los señores concejales para tratar temas de gran importancia, solicita a la señora Secretaria constate el quórum. **Secretaria. Ab. Jessica Silva Espinoza.** Procede a constatar con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.-Sr. Freddy Freire 4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva; y, 5. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, 6 Sra. Eliana Medina Mañay - Es decir se cuenta con seis miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. **La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresa:** con el quórum correspondiente se instala la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Aprobación del Orden del día **PUNTO DOS:** Análisis y Resolución de la Reforma Presupuestaria de traspasos de créditos, de acuerdo al Informe Reforma Presupuestaria N.- 002, suscrita por el Ing. Alex Montenegro Director Financiero. **PUNTO TRES:** Autorización a la señora Alcaldesa para la firma del Comodato entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá y el Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Cumandá, para la entrega de una Ambulancia Tipo II con Equipamiento Pre-Hospitalario. **PUNTO UNO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pongo a consideración de ustedes señores concejales el orden del día, **El Concejale Sr. José Muñoz Silva** mociona aprobar el orden del día, el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez** apoya la moción. **La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** someta a votación, la moción presentada por **El Concejale Sr. José Muñoz Silva**, la misma que cuenta con el apoyo del **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez.** - **Secretaria procede a receptar la votación:** 1.- C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor; 6.-A. Sra. Eliana Medina Mañay; a favor. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime. **RESUELVE. Art 1.-** Aprobar



el orden del día de la presente sesión de Concejo. **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. - Se desarrolla la Sesión. **PUNTO DOS: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA DE TRASPASOS DE CRÉDITOS, DE ACUERDO AL INFORME REFORMA PRESUPUESTARIA N.- 002, SUSCRITA POR EL ING. ALEX MONTENEGRO DIRECTOR FINANCIERO. -Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresando.** – Buenos días señores concejales, solicito la intervención del Ing. Montenegro Director Financiero para que nos presente una información ampliada sobre este tema. **Interviene el Ing. Alex Montenegro Director Financiero expresando.** –Buenos días señora Alcaldesa y señores concejales, esta reforma que se está presentando no tendría afectación al presupuesto institucional, se realizará por medio de traspasos de créditos no disminuye ni aumenta se mantiene, esto se lo realiza de acuerdo al Artículo 256 del COOTAD, y con los antecedentes la resolución del COE Cantonal de declaración de emergencia, documentos de respaldo. **Interviene el Concejal Sr. José Muñoz Silva expresando.** –De mi parte está claro, basándome como respaldo en el COE Nacional y Cantonal. **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando.** – De acuerdo a la petición que realizo el Ing. Lumbi, en que se basa para dar el valor y si tiene visto la empresa para que de tratamiento a los desechos peligrosos. **Interviene el Ing. Alex Montenegro Director Financiero expresando.** - con respecto a este caso, el Ing. Lumbi realizo un informe con estimaciones de valores, la empresa que sea contratada debe tener como requisito principal el Certificado de AME, y con respecto al valor del servicio de la empresa mientras más residuos genere más cobra, mientras menos residuos genere menos seria el cobro. **Interviene el A. Rene Valarezo Procurador Sindico expresando.** – Buenos días señora Alcaldesa y señores concejales, si consta dentro de la Resolución del COE Nacional, Provincial y Cantonal, lo que necesitaríamos es la Partida Presupuestaria si cuenta con los recursos necesarios, con esto no habría ningún inconveniente de acuerdo al Informe presentado por el Director Financiero. **Interviene el Concejal Ab. Jaime Flores expresando.** – con esta explicación estoy de acuerdo. **Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente, el **Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** eleva la moción de aprobación de la Reforma Presupuestaria de traspasos de créditos, la misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** apoya la moción. **La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez,** misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Sr. Freddy Freire Albán. Secretaria procede** a receptar la votación: 1.-C.- Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; 3.-C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; 4- Sr. Freddy



Efraín Freire Albán, a favor 5.- C. Ms. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor, 6. A. Sra. Eliana Medina Mañay, a favor. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo por decisión unánime. **RESUELVE: Art 1.-** Autorizar la Reforma Presupuestaria bajo Traspaso de Crédito, que consta de la matriz de gastos de los programas presupuestario 31 denominado gestión de Planificación y el programa presupuestario 41 denominado Gatos Comunes de la entidad, los recursos asignados serán utilizados para la adquisición de suministros y materiales para la mitigación de la emergencia sanitaria presentado por el virus COVID-19. **Art 2. -** Disponer a la Unidad de Compras Públicas realice las modificaciones correspondientes en el PAC. y **Art 3.-** Cúmplase y Notifíquese. **PUNTO TRES: AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA PARA LA FIRMA DEL COMODATO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ Y EL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, PARA LA ENTREGA DE UNA AMBULANCIA TIPO II CON EQUIPAMIENTO PRE-HOSPITALARIO. - Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresando. -** Como es de conocimiento compañeros concejales el año anterior se autorizó en sesión de concejo para la adquisición de una ambulancia en base al requerimiento realizado por el Teniente Coronel Félix Patricio Acosta Zúñiga para el Cuerpo de Bomberos del Cantón Cumandá que cubra las necesidades del cantón, se ha venido realizando el respectivo proceso de adquisición por medio del departamento de compras públicas, y como siguiente paso es la firma del convenio de Comodato entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá y el Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Cumandá, para la entrega de una Ambulancia Tipo II con Equipamiento Pre hospitalario, para el servicio de los Cumandences, ya que es una prioridad aún más por el tiempo que estamos atravesando por esta Pandemia. **Interviene el A. Rene Valarezo Procurador Sindico expresando. -** Buenos días señora Alcaldesa y señores concejales, se presentó un modelo de comodato para que lo revisen, en el que se aplica las disposiciones acordadas. **Interviene el Concejil Sr. José Muñoz Silva expresando. -** Estoy de acuerdo con este convenio de Comodato, la ambulancia es fundamental para las emergencias en nuestro cantón, estamos contribuyendo y cumpliendo con el derecho a la Salud ya que es una de las grandes prioridades del cantón. **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando. -** Señora Alcaldesa y compañeros concejales, la adquisición de la ambulancia fue una decisión acertada, sabemos de las carencias de nuestro cantón y una de ellas es en el área de la Salud, esta ambulancia nos ayudara en todas las emergencias que se presente, estoy de acuerdo en la firma de este Comodato con el Cuerpo de Bomberos del Cantón Cumandá y el GADMC-Cumandá. **Interviene**



la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando. – Así es compañeros es la mejor decisión que se tomó con la adquisición de la Ambulancia, ya que carecíamos de este servicio de traslado de pacientes a los centros de Salud más cercanos. Es un gran aporte que está realizando en nuestro cantón con respecto a la Salud, considero que en este Convenio de Comodato se establezca todos los puntos de manera clara para que a futuro no exista inconvenientes. **Interviene el Concejal Ab. Jaime Flores expresando.** – Coincido con mi compañera concejal Espinoza, se debe dejar bien establecido los puntos para la firma del Comodato con el Cuerpo de Bomberos, con esta observación estoy de acuerdo se proceda con la firma del Comodato. **Interviene el Concejal Sr. Freddy Freire Albán expresando.** - Estoy de acuerdo con la firma del Comodato, ya que es un beneficio de gran importancia en nuestro cantón. **Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente, el **Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** eleva la moción de aprobación de la Reforma Presupuestaria de trasposos de créditos, la misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** apoya la moción. **La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez,** misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Sr. José Muñoz Silva. Secretaria procede** a receptar la votación: 1.-C.- Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores_Valencia., a favor; 3.-C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; 4- Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor 5.- C. Ms. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor, 6. A. Sra. Eliana Medina Mañay, a favor. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo por decisión unánime. **RESUELVE: Art 1.-** Autorizar a la señora Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del cantón Cumandá, la suscripción del Contrato de Comodato entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá y el Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Cumandá, para la entrega de una Ambulancia Tipo II con Equipamiento Pre Hospitalario, para el servicio de los Cumandences. **Art 2.-** Cúmplase y Notifíquese. **La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa** clausura la sesión siendo las 12h10, del día jueves 23 de abril de 2020, clausura la presente sesión de concejo. - Firman Alcaldesa y Secretaria de concejo Ab. Jessica Silva Espinoza.



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105
Acta N.- 15- 2020

SESION EXTRAORDINARIA JUEVES 23 abril de 2020

Sra. Eliana Medina Mañay
ALCALDESA GADM CUMANDA

Ab. Jessica Silva
SECRETARIA DE CONCEJO

